BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

REGISTRO PRESUPUESTAL

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
Nit/CC: 890325989-3

COMPROMISOS ADQUIRIDOS CAD _ No. 20240532
Fecha: 12 marzo 2024

Tipo Gasto: GASTOS DE CONTRATACIÒN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO

Tercero: 66828501 MARIN ZAPATA SANDRA PATRICIA Sede Principal

Concepto: CONTRATO- CDPS-093-2024- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN TODO LO RELACIONADO CON LIMPIEZA Y ORDEN DE OFICINAS, SALONES, PASILLOS, SALAS Y BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL BELLAS ARTES- VALOR: - VALOR: $7.831.667. - SUPERVISA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTION DE RECURSOS FISICOS- TIPO DE GASTO: FUNCIONAMIENTO, TIPO DE RECURSO: 1D-PROPIOS, FTE DE FINANCIACIÓN: 1.2.1.0.00.

CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO DOCUMENTO CRUCE
2.1.2.02.02.008.03 - 1D - 1.2.1.0.00	Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo SOLICITUD CDP No. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES DE LOS ESPACIOS FÍSICOS Y BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES - VALOR: $7.831.667. - TIPO DE GASTO: FUNCIONAMIENTO, TIPO DE RECURSO: 1D-PROPIOS, FTE DE FINANCIACIÓN: 1.2.1.0.00. NitCC: 66828501-MARIN ZAPATA SANDRA PATRICIA Pry.: 00 CC.: 600308 Cód.CPC-DANE: 85330 Servicios de limpieza general SD: 01 Doc.Cru.CDP _ 20240218 1	7,831,667.00	-
		$7,831,667.00	

Por un valor TOTAL de: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MOI CTE. $7,831,667.00

JOSE ALBEIRO ROMERO
RECTOR

JENNY LICETH MARQUEZ
VICERRECTORA ADTIV. FRA.

JULIETH JHOANA OSORIO
PROFESIONAL U. (E)

Elaboro: LJI LEYDY JOHANNA IBARGU

MoPpto110102RepFrm

Orión Software

Powered by CamScanner

GF.700.031.03.14		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. **COMPROBANTE BIENES Y SERVICIOS**	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	2		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	03/ago/2020		

Consecutivo N°: 700-15
Fecha: 17 de abril de 2024

Área: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Proveedor / Contratista: SANDRA PATRICIA MARÍN ZAPATA

Nit: 66.828.501

CONCEPTO

recibo a entera satisfacción: La prestación de servicios de apoyo a la gestión en todas las actividades que se requieran dentro de la Oficina de Gestión de Recursos Físico del Instituto Departamental de Bellas Artes.

Certifico que el contratista y/o proveedor presentó informe de gestión de actividades, documento soporte y/o factura de venta, planilla de pago de aportes a seguridad social, según **ACTA E INFORME DE RECIBO PARCIAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA,** que reposan en el expediente contractual y publicado en el SECOP II.

Según CDP N°: 20240218	CAD N°:20240532
Proyecto: 00	Centro de Costos: 600308
Contrato o Reserva presupuestal N°: CDPS-093-2024	Cuota No.2 $ 1.850.000

Autorizado por jefe de Área:

Nombre (s): DIEGO MAURICIO
Apellidos (s): TORRES RUIZ

FIRMA Y CARGO

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Powered by CamScanner

Acta e Informe de Recibo Final No. 2		**Fecha Acta e Informe:** 17/04/2024	
Contrato No.: CDPS-093-2024			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890.325.989-3**		
Contratista – CC/Nit:	SANDRA PATRICIA MARÍN - CC/Nit.66.828.501		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo en todo lo relacionado con limpieza y orden de oficinas, salones, pasillos, salas y bienes muebles del Instituto Departamental del Bellas Artes.		
Fecha de Inicio:	12/03/2024	**Fecha de Terminación:**	30/06/2024
Valor Inicial:	$ 7.831.667	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	$-0-
Forma de Pago:	El valor total del contrato será cancelado de la siguiente manera: una(1) cuota por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CURENTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.282.147) y tres (3) cuotas por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($1.850.000) cada una		
Certificado de Disponibilidad:	20240218	**Registro Presupuestal:**	20240532
Número de Factura:	6454	**Fecha de Factura:**	17/04/2024
Valor Factura:	$1.850.000		
Supervisor y/o Interventor:	DIEGO MAURICIO TORRES RUIZ - Cédula N°.1.144.028.108		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.

Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		**Póliza N°.**
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Powered by CamScanner

1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA
1.4. Calidad del servicio	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: Abril 2024	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Brindar apoyo en Barrer, trapear, limpiar, encerar y brillar los pisos de las instalaciones del instituto departamental de bellas artes.	Realizo barrido y trapeado en las áreas de artes visuales y aplicadas, oficinas de teatro y patio. Brille y encere el piso.
2. Brindar apoyo en la organización y limpieza de los salones y pasillos.	Diariamente limpia y desinfecta los salones tanto del primer como del segundo piso, los pasillos de artes escénicas, así como los baños y las oficinas.
3.Apoyar en la limpieza del inmobiliario de oficinas (escritorios, computadores, teléfonos) y de salones.	Limpió y organizó muy bien las oficinas de la decanatura FAE y atiendo en reuniones y demás solicitudes de los profesores.
4. Apoyar el lavado y desinfección de canecas de basura.	desinfectó y lavó las canecas de los diferentes espacios, especialmente las de los baños.
5. Apoyar la limpieza de ventanas, puertas y bienes muebles de la institución.	Limpió las ventanas, puertas, riego las plantas del antejardín y tengo todos los bienes muebles de la institución en perfectas condiciones.

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Powered by CamScanner

6. Apoyar labores de mantenimiento y reparación de los daños que se presenten en las instalaciones y bienes de la institución teniendo en cuenta el plan de mantenimiento preventivo y correctivo, normas de seguridad y procedimientos establecidos.	Realizo una limpieza exhaustiva ya que las palomas estaban ocasionado daños.

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente de acuerdo al siguiente balance económico:

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Valor contrato	12/03/2024		$7.831.667	
Factura No. 6281	15/03/2024	$2.282.147		VALOR PAGADO
Factura No. 6454	17/04/2024	$1.850.000		VALOR POR PAGAR
Totales		$4.132.147	$7.831.667	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$7.831.667
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$ 7.831.667
Valor pagado	$2.282.147
Valor causado que no se ha pagado	$1.850.000
Valor total ejecutado	$4.132.147
Valor saldo por ejecutar	$3.699.520
Valor a liberar	$0

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula "Valor y Forma de Pago" del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Powered by CamScanner

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias).

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	1062289499	Fecha de Pago:	10/04/2024
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad	EPS SURA	PORVENIR	SURA
Cotización	$162.500	$208.000	$6.800

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: DD / MM / AAAA	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. ###
XXXXX	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,

DIEGO MAURICIO TORRES RUIZ
C.C.1.144.028.108

[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 20151120172788l del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO DEL MES DE ABRIL DE 2024

No. Contrato de prestación de servicios	Valor total del contrato	Fecha de inicio (DD/MM/AAAA)	Fecha de terminación (DD/MM/AAAA)	No. Meses	Valor Mes
CDPS-093-2024	$7.831.667	12/03/2024	30/06/2024	04	$1.850.000

SUPERVISOR DEL CONTRATO	Diego Mauricio Torres Ruiz

Obligaciones Contractuales	Abril del 2024 Actividades	Soportes
1. Brindar apoyo en Barrer, trapear, limpiar, encerar y brillar los pisos de las instalaciones del instituto departamental de bellas artes.	Realice barrido y trapeado en las áreas de artes visuales y aplicadas, oficinas de teatro y patio. Brille y encere el piso.	
2. Brindar apoyo en la organización y limpieza de los salones y pasillos.	Diariamente limpio y desinfecto los salones tanto del primer como del segundo piso, los pasillos de artes escénicas, así como los baños y las oficinas.	
3.Apoyar en la limpieza del inmobiliario de oficinas (escritorios, computadores, teléfonos) y de salones.	Limpio y organizo muy bien las oficinas de la decanatura FAE y atiendo en reuniones y demás solicitudes de los profesores.	
4. Apoyar el lavado y desinfección de canecas de basura.	Cada vez que se requiera desinfecto y lavo las canecas de los diferentes espacios, especialmente las de los baños. También riego las ´plantas	

Powered by CamScanner

5. Apoyar la limpieza de ventanas, puertas y bienes muebles de la institución.	Limpio las ventanas, puertas, riego las plantas del antejardín y tengo todos los bienes muebles de la institución en perfectas condiciones.	
. 6. Apoyar labores de mantenimiento y reparación de los daños que se presenten en las instalaciones y bienes de la institución teniendo en cuenta el plan de mantenimiento preventivo y correctivo, normas de seguridad y procedimientos establecidos.	Realice una limpieza exhaustiva ya que las palomas estaban ocasionado daños.	

FIRMA DEL CONTRATISTA

SANDRA PATRICIA MARÍN ZAPATA

C.C. No 66.828.501

Powered by CamScanner

VERSIÓN	2	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (Numeral 1 del artículo 55 de la Resolución 000042 de 2020)	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	22/ene./2021		

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
NIT: 890.325.989-3
Dirección: AV 2 Norte 7N - 28 / Barrio: Centerio / Cali - Valle del Cauca
Telefono: 620 33 33

N° del documento: **DSPN 6454**
Fecha de Emisión: 17-abr-24

Nombres y apellidos de quien se adquieren los bienes y/o servicios:	SANDRA PATRICIA MARÍN ZAPATA	NIT ó C.C	66.828.501
Fecha de la operación:	17-abr-24	Telefono:	3168915861

Descripción de la operación	Precio Total
Cuota No.2 del contrato CDPS-093-2024 cuyo objesto es: Prestación de servicios de apoyo en todo lo relacionado con limpieza y orden de oficinas, salones, pasillos, salas y bienes muebles del Instituto Departamental del Bellas Artes.	$ 1.850.000

Yessica Bravo

Preparado por: Yessica Natalia Bravo

Aprobado y Contabilizado por:

Número de Autorización 18764059629348 aprobado el 20231109 prefijo DSPN desde el número 5,349 al 10,000 Vigencia: 12 meses

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Powered by CamScanner

GF.700.031.03.12		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	3	CERTIFICACIÓN DETERMINACIÓN RENTAS DE TRABAJO - DECLARACIÓN FORMAL DE DESCUENTO POR PAGO AL SGSSI	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	31-ene-23		

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
NIT: 890.325.989-3
Cali

REFERENCIA: **CERTIFICACIÓN DETERMINACIÓN CEDULAR RENTAS DE TRABAJO**

Yo, SANDRA PATRICIA MARIN identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, que pertenezco a la cédula de Rentas de Trabajo establecida en el artículo 103 del Estatuto Tributario, y que la información suministrada es fidedigna y corresponde a los soportes que me permiten obtener las deducciones y rentas exentas para aplicar en los siguientes contratos de prestación de servicios suscritos con el Instituto Departamental de Bellas Artes.

No. Contrato de Prestación de Servicios y/o Orden de Servicios	Valor Total Contrato antes de IVA	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de terminación (DD/MM/AA)	No. Cuotas	Valor Cuota
CDPS-093-2024	$ 7.831.667	12/03/2024	30/06/2024	4,0	$ 1.850.000
					$ 1.850.000

Total Ingreso mensual Base de Cotizacion Seguridad Social **$ 1.300.000**

Valor SMMLV 2024 **1.300.000**

¿Es usted Pensionado?	SI ()	NO (X)
¿Es usted funcionario administrativo y/o docente de Bellas Artes?	SI ()	NO (X)
Adjuntó Certificado de Dependientes con anexos	SI ()	NO (X)

Declaración formal de descuento en aplicación del Dcto. 2271 de 2009 y el art. 126-1 del E.T.

Así mismo, declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el articulo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, de los Contratos relacionados anteriormente suscritos con el Instituto Departamental de Bellas Artes.

A continuación se relacionan los documentos soporte de los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral:

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR ESTIMADO POR PAGAR	VALOR DEL APORTE PAGADO	VALOR TOTAL DE APORTES
Marzo de 2024	Salud	EPS SURA	$162.500,00	$162.500,00	377.300,00
	Pensión	PORVENIR	$208.000,00	$208.000,00	
	ARL	SURA	$6.800,00	$6.800,00	

Así mismo, informo que mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden el tope de los 25 SMMLV de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

Firma del contratista Sandra P. Marin.

Nombres y apellidos: SANDRA PATRICIA MARÍN

N°documento de ID: 66.828.501

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Powered by CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-04-10, 09:35:33 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1062289499

Periodo Cotización: marzo de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810423772

PAGADO 10/04/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA PATRICIA MARIN ZAPATA		
Documento	CC66828501	**Dirección**	CL 12 OESTE #50 - 26 CAÑAVERALEJO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3168915861
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 66828501	SANDRA PATRICIA MARIN ZAPATA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	0.522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 2.800	$ 380.100

¡El Poder de lo SIMPLE!

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Powered by CamScanner